ANO III No 794 — LA PAZ-BOLIVIA — Martes 25 de Setiembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes ..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

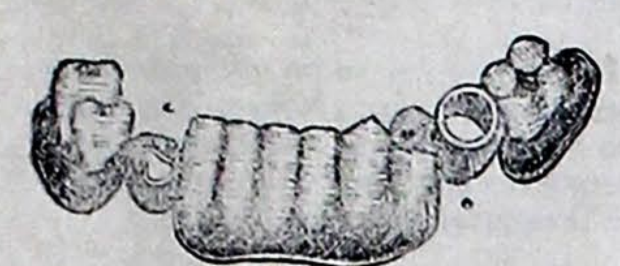
EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158



DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultoric dental

DEL



Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidad des de Filadelfia (E. E. U. U de América) y La Paz, Bolivia

Ofrece l público sus servicios profesionales en su consultorio, Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p m. Calle Yanacocha, No. 65, esquina Comercio

---



Reconocimiento de los ojos

Por el óptico científico

JORGE ZAFERSON

De las facultades de Lima y Chicago

Es de la mayor importancia la higiene de la vista que se descuida en general y por ignorancia se pone en peligro el órgano más esencial de la vida.

Los defectos visuales son variados y la adoptación de anteojos se recomienda para evitar el esfuerzo visual lo cual causa dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, dispepsia, etc.

Es más conveniente colocar anteojos á tiempo, porque los defectos visuales se complican y cada caso exige un examen minucioso y la adaptación de anteojos que alivia á la vez las anomalías de la refracción y los defectos de acomodación exigen un conocimiento profundo en el óptico.

Su permanencia en esta ciudad será hasta el fin del mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, bajos.

La Paz, setiembre 1o. de 1006.

La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA

—DE—

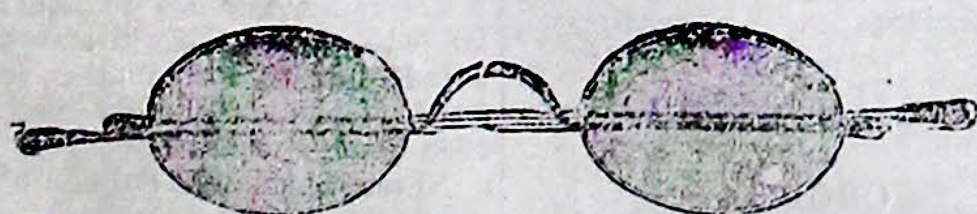
Schoaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



So hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code Used. Casilla de correo 110.





La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Mal...
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. ...ichás Rubio
Vino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V...mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

SASTRERIA NACIONAL

DE

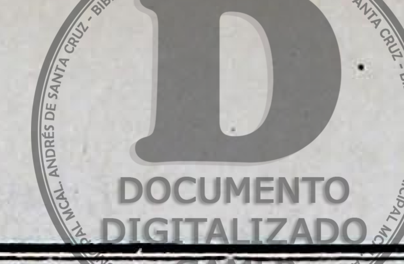
Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.



EL DIARIO

Ferrocarriles

Los opositores al tratado de paz con Chile alegaban que debía desecharse el artículo que se refería á la construcción del ferrocarril de Arica, porque, según ellos, vendría la hegemonía chilena, que la rehusaban en forma absoluta y aun con indignación.

El ferrocarril de Arica no podíamos evitarlo y siendo la salida más directa de Bolivia, era forzoso aceptar de aquel que posee el puerto.

Pero lo extraño es que esos mismos opositores fijen ahora su atención en una propuesta chilena para ferrocarriles interiores donde debemos colocar influencias extrañas que no tengan con nosotros cuestiones territoriales por razón de vecindad.

Si la oposición tiene lógica rechazará la propuesta del sindicato de obras públicas de Chile, por el solo hecho de su procedencia.

Y en cuanto al aspecto internacional, creemos que el día en que firmó Chile el tratado de paz aprobado en 1904, soltó respecto de Bolivia el mango de la sartén y junto con nuestra soberanía aduanera recobramos nuestra independencia política.

Somos libres y soberanos, podemo hacer de nuestra capa un zayo, sin que ninguno de nuestros vecinos pueda inmiscuirse en nuestros negocios, así como nosotros somos prescindentes en los suyos.

Es por esto que hemos hecho el sacrificio de nuestro Litoral y hemos firmado una paz honerosa.

El país debe comprender muy bien su situación; debe recobrar su virilidad y acostumbrarse á tratar sus negocios con el criterio de sus legítimas conveniencias.

Sin altanería, sin exageración debe colocarse dentro de su derecho y desechando contemplaciones que son perjudiciales debe hacer una política que afiance su independencia, con ferrocarriles que tengan netamente el carácter de comerciales y que sean aliados de nuestras industrias y nada más.

El Fuero

El senado aprobó como reforma constitucional la prohibiciónde crear fueros ó privilegios, en calidad de adición á la sección 2a. de la carta que trata de los derechos y garantías. Es decir que, una vez aprobada esa reforma, no podrá ninguna legislatura crear fuero ni privilegio de ningún género.

Empero, el fuero eclesiástico no está reconocido por ninguna prescripción constitucional, razón por la que puede derogar todo lo que á él se refiere en las leyes secundarias.

De aquí resulta que la adición constitucional, si se ocupa de la misma materia, no trata de un mismo aspecto de la cuestión.

La primera es una garantía constitucional lata que se refiere á todo fuero ó privilegio; la segunda es abrogatoria de leyes secundarias que existen.

Es en ese sentido que debe tomar la H. cámara de diputados este asunto que ha sido detenidamente debatido en el senado.

La cámara joven no dudamos que despachará la ley secundaria con la preferencia que la opinión pública reclama.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

CHILE

El nombramiento de Letelier

«El Mercurio» al ocuparse sobre el trillado asunto del nombramiento de rector de la universidad estima lógico y natural que se nombre al señor Valentin Letelier como á rector de la universidad.

Proyecto de reconstrucción de Valparaiso

Ordenes de pago

Trámites que se seguirán para efectuarlas

«El Mercurio» se ocupa de los proyectos de reconstrucción del puerto y del interior de Valparaiso y dice que los sucesivos decretos de pago que se hagan para llenar los gastos de reconstrucción pasarán al ministerio de hacienda donde se cerciorará el ministro si hay ó no hay la partida ó el item en el presupuesto al que debe imputarse los gastos, poniendo en caso de afirmativa, el cúmplase, á fin de que pueda ser liquidada.

Las fiestas populares continúan

Se verificarán el domingo

Por haberse suspendido á causa de las lluvias

El día domingo próximo se verificarán las fiestas populares que debían llevarse á cabo en los días pasados y que fueron suspendidos á causa de la torrencial lluvia que cayó esos días.

Llegada de cuyanos

Paseados por ia ciudad

Se les festeja diversamente

Les ofrecerán un lunch

Han llegado hoy varios cuyanos, que vinieron con el fin de asistir á las fiestas populares de la república de Chile. Fueron muy bien recibidos por el pueblo el que los paseó en góndolas, aclamándolos y llevándolos luego á un alojamiento

Se les ha ofrecido diversas manifestaciones. Se anuncia para el próximo domingo un lunch con el que les obsequiarán los veteranos de la guerra del 79.

Renuncias aceptadas

Se ha aceptado las renuncias formuladas por los intendentes de Antofagasta y Valdivia, que son dictatoriales, y de los de Maule y Chiloe, que son conservadores.

Carta del comandante del "25 de Mayo"

La señorita Adriana Sánchez. hija del intendente de Concepción, ha recibido una carta del comandante del crucero argentino «25 de Mayo», en la que agradece en su persona á todas las damas de Valparaiso, Talca y Concepción, por las atenciones de que ha sido objeto.

Pasajes libres

Se concederán conforme á ley

Los pasajes libres en los ferrocarriles del estado y en los de empresas particulares que tengan un convenio especial con el gobierno, solo serán concedidos conforme á las leyes existentes á este respecto.

El ex-presidente muy visitado

Se muestra jovial

El expresidente de la república señor Germán Riesco, es muy visitado por numerosas amistades que van á buscarlo y saludarlo personalmente, para felicitarlo por su actuación en el pasado período presidencial. El se muestra muy jovial con sus visitas.

LAS CARRERAS DE AYER

En honor á la delegación argentina

El presupuesto de marina para 1907

Instalación y construcción de una escuela de ingenieros

Otra de pesca

Cuota para la construcción de un dique para la flota

Reparación del material naval

Otras grandes mejoras y construcciones

El presupuesto de marina que se ha presentade para la gestión de 1907, dispone la instalación y construcción de una escuela de aspirantes á ingenieros, para lo que se asigna la suma de 200,000 pesos; construcción de una escuela de pesca, para lo que señala 40,000 pesos; repartición del "O'Higgins", 50.000 pesos; primera cuota para la construcción de un gran dique destinado a la flota, 700,000 pesos; para la construcción de una dársena se invertirá 25.000 pesos; para la reparación del material naval, 90,000 pesos; para la compra de máquinas y su instalación, 85,000 pesos; para la conservación de las habitaciones obreras existentes y los gastos generales de marina, 1.000,000; para las reparaciones de los buques y los arsenales de la república, 80,000; para compra de pólvora y munición para ejercicios, 5,000; para instalación de minas submarinas, 825,000; para la construcción y reparación de las embarcaciones de capitanías, 75,000; para construcción de un muelle y un lanza-torpedos, 60,000.

Designación de la corte suprema

Apresurando el funcionamiento de la corte de Valparaiso

La corte suprema de justicia en esta capital, ha designado al señor Foster, para que se apresure á llevar á efecto el funcionamiento de la corte de apelaciones de Valparaiso.

Declaraciones de un conservador monttino

Un caballero conservador monttino, ha declarado que los radicales han puesto exigencia para que se nombre rector de la universidad al señor Valentín Letelier, porque sirven los intereses de los balmacedistas, haciéndolos necesarios árbitros de la situación.

Esfuerzos para expulsar á los malos elementos

Se ha pedido que el actual gobierno haga grandes esfuerzos para depurar la administración pública, expulsando á los malos elementos que serían perniciosos y perjudiciales para el regular desenvolvimiento de la nación.

Renuncia del intendente de Tarapacá

El intendente de la provincia de Tarapacá ha elevado renuncia del cargo que desempeña, alegando causales justas.

El presidente muy felicitado

Ayer todo el día, infinidad de personas han expresado su parabién al presidente de la república señor Pedro Montt, haciendo votos porque su gobierno sea feliz y fructífero.

Incendío de una fábrica de maderas

Sigue el fuego á una casa

Santiago. Anoche se produjo un gran incendio en la fábrica de maderas de Manuel Goldfray, situada en la avenida Vicuña Mackena, habiéndose quemado toda la existencia. Esta propiedad estaba asegurada por la suma de 143,000 pesos.

El incendio fué colosal y consumió rapidamente la casa, comunicándose el fuego á la propiedad vecina del señor Tomás Rawlings.

Banquete de la delegación argentina

La delegación militar argentina que vino á presenciar la trasmisión del mando supremo de la república, ha dado un banquete á todas las amistades contraidas durante su permanencia en esta capital.

Las habitaciones de obreros

Construcción de habitaciones higiénicas

Demolición de algunas

Se ha aprobado las ordenanzas dictadas para la reglamentación de las construcciones de las abitaciones de obreros.

Por esta ordenanza, se demolerán las habitaciones que son insaludables ó que eso tengan las condiciodes bigiémicas necesarias, siempre que el defecto pronouga de consecuencias permanentes insalubres ó de la naturalezadel terreno poco apropiada para la buena higienización de las habitaciones; en caso contrario se las mantendrá desatadas mientras se saneen y se establezca las condiciones que se necesitan para declararlas higiénicas.

Con este motivo se crearán inspectores delegaaos que sean nombrados por los consejos municipales para que practiquen continuamente visitas domisiliarias á las habitaciones obreras.

Reemplazos de empleados públicos

Orden del gobierno

Los inferiores ocuparán los puestos vacantes

El presidente Montt ha dispuesto que los reemplazos de los empleados públicos, que dejen sus puestos sean efectuados por los empleados inmediatamente inferiores, sin aumento de sueldo y sin perjuicio de desempeñar sus antiguas funciones.

Huelga de panaderos

La huelga de obreros del gremio de panaderos que existió desde hace algun tiempo, ha concluido hoy, habiendo vuelto los trabajadores á reanudar sus faenas.

Jubilación de un empleado

En la próxima semana se jubilará al empleado de instrucción primaria, Ariagada.

Directorio de la sociedad de mineria

Se reune hoy

Se ocupa de la falta de brazos para la industria

La sociedad de mineria ha celebrado hoy una reunión con el objeto de renovar su directorio, habiendo sido nombrado presidente, el señor Carlos Besa vicepresidente el señor Cesareo Aguirre secretario el señor Orlando Ghigliotto.

En esta reunión se ocuparon de asuntos por demás importantes para el progreso de la industria minera.

Entre otras, trataron sobre la escasez de brazos para el laboreo de minas y se acordó solicitar algunas medidas del gobierno para conjurar este peligro.

El contrato Speyer aprobado

Anuncian de la ciudad de La Paz, que el senado boliviano, ha aprobado el contrato ferroviario Speyer, pasando el asunto á la consideración de la cámara de diputados.

La prensa chilena analiza el asunto y combate al sindicato chileno, estimando que ha llegado tarde para hacer cualquier gestión.

Festejos á los argentinos

Parte de los argentinos que han venido, han ido en el tren de ayer á pasear fundos "Pirque" y del señor Subercaseaux, habiendo regresado en la tarde, acompañados del ministro de relaciones exteriores.

Otros fueron obsequiados con un espléndido lunch en la casa del señor Dávila.

En la noche se les dió un gran banquete en el "Club de la Unión".

Ofició el banquete con un buen discurso el señor Leónidas Vial, habiendo contestado, Garmendia á nombre de sus compatriotas y brindando por la confraternidad chileno argentina.

Mañana les dará también un banquete el ministro del Brasil, al que además de los manifestados estarán invitados distinguidas personalidades de la capital.

Bodas de oro

Hoy ha celebrado el arzobispo de la capital sus bodas de oro con la iglesia.

Marinos á Valparaiso

Acompañados del general Körner, han ido á visitar á Valparaiso los marinos del crucero "Falke", donde han recibido expontáneas aclamaciones de parte del pueblo.

Ovaciones al presidente

Se le rinde grande homenaje

Rodeado del aura popular

La actitud de la oposición parlamentaria

Algo más que homenaje es la manifestación de vivísima simpatía, con la que hay propósito instintivo, casi adivinatorio de investir y rodear al presidente de la república, de modo que con el prestigio que le acompaña y el aura popular que lo circunda pueda sobreponerse, contrapesar y afrontar con éxito las maquinaciones que llevan á cabo en el seno de las cámaras los grupos parlamentarios políticos. El pueblo vé en estas maquinaciones la causa principal de la ruina y el desgobierno general.

«La Ley», ocupándose de este asunto, díce: «las aclamaciones que se hacen al presidente de la república señor Montt, vienen expontáneamente de las profundidades de la masa popular, cambiando el centro general de la política nacional, y sometiendo á los dirigentes de los partidos hácia las aspiraciones generales del país, de las que depende el buen éxito del gobierno que empieza.

DEL INTERIOR

ORURO

Junta de Fomento Agrícola

DISTRIBUCION DE SEMILLAS

Instalación de escuelas fiscales

ENSAYOS DEL GRAN CONCIERTO

Correspondencia leída con interés

Setiembre 24.

Hoy ha celebrado reunión la Junta de Fomento Agrícola, que acordó proceder á la distribución de la semillas enviadas por el ministerio de agricultura.

—

La prefectura se ha dirigido á las autoridades de provincias pidiéndoles que hagan algunas indicaciones respecto á los cantones en los que pudieran instalarse escuelas fiscales.

—

Se han comenzado á efectuar ensayos para el gran concierto que se prepara, para el próximo mes de octubre en beneficio de las víctimas de Valparaiso.

—

La correspondencia de esta ciudad publicada por «El Diario» de La Paz respecto al señor Florián Zambrana, es leída con mucho interés, considerándola como un buen retrato del brioso redactor de «La Tarde.»

SANTA CRUZ

Nombramiento del administrador de la aduana de Villa Bella

Acto literario de la sociedad "24 de Setiembre"

PROHIBIENDO EL ENGANCHE FORZOSO DE PEONES

CORRIDA DE TOROS

Patente á los rescatadores de goma

Impuesto á las bandas de música

Proyecto de ordenanza

Reaparición de "El Obrero"

Setiembre 24.

La prefectura del departamento, autorizada por el supremo gobierno, ha expedido el nombramiento de administrador de la aduana de Villa Bella, en favor del competente y laborioso ciudadano, señor José Cronembold, que en la actualidad desempeña cumplidamente el cargo de inspector de telégrafos de este departamento.

—

La sociedad "24 de Setiembre" conmemorando la fecha de su fundación y la efeméride local de Santa Cruz, ha dado hoy un ameno acto literario, en el que actuaron con mucho lucimiento los señores Mariano Terrazas, Emilio Molina, Adrián Justiniano, Julio Salinas y Aurelio Durán.

—

La prefectura ha prohibido que los enganchadores aprisionen á los peones que los contratan para que vayan á trabajar al Beni; esta medida se ha dictado con el objeto de impedir que se cometan los abusos de que eran víctimas los peones al ser conducidos al Beni, sin llenar las formalidades legales.

—

Ayer dió su primera corrida la cuadrilla de toreros organizada por Dávalos, con un éxito por demás satisfactorio.

—

La municipalidad ha acordado imponer la patente de quinientos bolivianos á los rescatadores de goma y elevar el impuesto á las bandas populares de música á la suma de bolivianos doscientos.

—

Por el último correo se he remitido un proyecto de ordenanza al senado.

—

Ha reaparecido el periódico "El Obrero", órgano de la sociedad "24 de Setiembre".



—Significativa fué la fiesta que en el club se efectuó ayer tarde con motivo del aniversario del primer grito de independencia dado en Santa Cruz.

Los representantes de aquel departamento, agradecidos al homenage tributado por las dos cámaras, ofrecieron á sus colegas, después de la sesión, una copa de champaña.

El senador doctor Salmón ofreció la primera copa, pronunciando una alocución que fué contestada con frase feliz por su colega el señor Macario Pinilla, como presidente del senado y como representante de La Paz.

—La señora Adela Saenz de Gamarra se halla postrada en cama.

—Ayer ya salió á la calle el señor Manuel Padilla, que durante algunos días guardó cama.

—En la diligencia del domingo regresó á Oruro la señora Alejandrina R. de Peña, que estuvo pocos días entre nosotros.

—El señor Emilio Benavides, cuyo viaje anunciamos á Oruro, partirá recién hoy á esa ciudad.

—Gravemente enfermo se halla el señor Tomás Pinedo. El domingo recibió los últimos auxilios de la religión.

—El señor Gregorio Arteaga, que se dirigió al Chimoré en viaje de exploración, ha llegado á esta ciudad después de haber satisfecho cumplidamente su comisión.

—Ayer fué muy visitado y tuvo lugar un té en casa del señor Adolfo Criales, con motivo del cumpleaños de su hermana la señora Mercedes Criales, que es tan generalmente estimada en nuestra sociedad. El baile se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, en medio del mayor entusiasmo.

—El señor Benedicto Goytia se ausentó á sus propiedades de Tiaguana co.

—La señora Nieves O. v. de Romero se halla restablecida de su enfermedad. La asiste el doctor Padilla.

—El presidente del congreso señor Valentín Abecia, asistió ayer á la cámara, completamente sano y bien de salud, de lo que le felicitamos.

—La fiesta ofrecida en el alto por nuestro compañero de labores, señor Daniel Aramayo Pozo á sus colegas de la prensa local, resultó muy entusiasta y animada, habiendo reinado la más grata cordialidad entre los invitados.

Se hallaban presentes, además del manifestante, los siguientes señores: Walter Carvajal, Julián Céspedes, José I. Taboada, Eloy Gozalves, Alberto Cartadellas, José Gutiérrez, Nicanor Valcárcel, Humberto Muñoz y Juan Ranjel.

El señor González Quint, jefe de la estación de Challapampa, con una amabilidad digna de su persona, proporcionó á los festejados un tranvía eléctrico para hacer el trayecto de la estación al alto.

—Con motivo de su cumpleaños, tuvo lugar ayer una fiesta íntima en casa de la señora Mercedes de González Quint.

—De Oruro ha regresado, donde fué de paseo, el señor Eduardo Romana.

—Del mismo punto ha vuelto la señora Ernestina de Aramayo.

—Anoche celebró sesión el directorio del "Club Nacional de Sport", habiendo discutido sus estatutos, que pronto se someterán á la aprobación del gobierno.

—Esta noche se pondrá en escena en nuestro municipal, por la trouppe Bertran, la conocida zarzuela "Los Madgiares".

—Mañana sale á Oruro el señor Rodolfo Hutter, agente viajero de la casa A. Janowitzer de Viena.

EN LA MUERTE DE LA SEÑORA

Jesefa G. de Sainz

A mi amigo Juan Manuel Sainz.

Modelo de virtud esclarecida
Fué aquella noble, aquella gran matrona;
Al terminar el viaje de la vida,
La esperaba en la gloria prometida,
De los buenos la espléndida corona.

Ella es feliz! Pero, en su hogar en tanto,
La noche del dolor ¡ay! se ha extendido
Y lo ha cubierto funerario manto,
Y de su ilustre esposo el tierno llanto,
Amargo y silencioso allí ha corrido.

Y los hijos carísimos, ausentes,
No vieron á la madre idolatrada,
Y hoy dia inclinan pálidas las frentes
Y derraman también llanto á torrentes,
Muy lejos de ella y de la patria amada.

El perfume á los cielos ha volado,
Vaso que lo contuvo ya está roto;
Pero, no todo, no se ha evaporado,
Y el Olvido á ese nombre tan amado,
No le dará jamás su flor de Loto.

Su recuerdo en la noche silenciosa
Del hogar do el esposo queda solo,
Revolará cual blanca mariposa
Sobre la flor de nieve vaporosa
En una tarde pálida del polo.

A través, Juan Manuel, del océano,
Mi triste condolencia yo te envío
Con el amor de verdadero hermano;
Comprendo tu dolor fiero, inhumano,
Y es, caro amigo, tu dolor, el mío!

T. O' Connor d' Arlach.

La Paz, setiembre 24 de 1906.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se aprobó el acta.

En detal se aprobó la autorización para vender un local á la junta municipal de Punata.

Se aprobó también la ley que declara como bien nacional las ruinas de Tiahuanaco.

Se procedió á la elección de la corte de Cochabamba en la forma siguiente:

Por el doctor Samuel Zenteno 13 votos contra 2.

Por el doctor Víctor Salinas Rodríguez que obtuvo 9 votos contra 7 del señor Moscoso.

Por el doctor Luis F. Torres 10 votos contra 5.

Por el doctor Faustino Quiroga 9 votos contra 7 que obtuvo el señor Antezana.

Resultaron elegidos los señores Zenteno, Salinas, Torres y Quiroga.

En la corte de Potosí fueron elegidos los señores Lagraba por 12 y Osorio por 8.

Señor Fernández M. Hace moción porque se salude al departamento de Santa Cruz por su gloriosa efeméride y se suspende la sesión, lo que fué apoyada y se verificó haciendo votos por la fraternidad nacional.

Es preciso hacer notar esta salutación se verificó á segunda hora y en la representación cruceña no habrá un Morales que aproveche de un acto plausible para destilar sus odios.

DIPUTADOS

Se leen los siguientes documentos:

Orden del dia del senado.

Solicitud de Hortencia Valda, reclamando el pago de Bs. 433, 60.

Otra solicitud de Claudio Farfán, reclamando también una partida en el presupuesto.

Reclamación de los vecinos de Tupiza, referente á la cuestión ferroviaria.

Proyecto del señor Duarte, proponiendo que la ley de timbres se haga extensiva á los títulos de los párrocos con beneficio.

El señor Soria Gampero propone que la cámara se ponga de pié, para saludar al pueblo de Santa Cruz, en su efeméride gloriosa. Aprobada.

El mismo lee un proyecto tendiente á la consignación de Bs. 50,000 en el presupuesto nacional para la erección de una estatua á Murillo.

En seguida se ingresó á la orden del día, continuando la discusión de la ley de timbres y papel sellado.

El señor Duarte insinúa que se discuta su proyecto relativo á los timbres que deben elevar los títulos de los párrocos, por ser conexo con el proyecto que se discute.

Toman parte en la discusión varios representantes y la cámara resuelve que no es conexa. [!!]

No hay sesión á segunda hora, por motivo de retirarse los representantes á festejar la fecha gloriosa de Santa Cruz.

Por los fueros del foro

El artículo 37 de la ley de organización judicial autoriza disciplinariamente aplicar multas á los abogados que injurian al juez ó á las partes.

La injuria está definida por el código penal: son palabras dirigidas á una persona atribuyéndole culpa ó delito que no merezca pena corporal.

Nuestra corte suprema ha definido este punto con toda claridad y ha dicho que se refiere á insulto ó injurias, pero nunca á la exposición de doctrinas que como en el presente caso deben ser apoyadas por los jueces ya que nada hay más correcto ni más justo que sostener el principio de que la justicia no debe amparar incidentes maliciosos ni dar el escándalo de no poder ejecutar un remate en la vía coactiva en el lapso de dos años. Esto en ningún criterio puede ser ofensivo para nadie, mucho menos para el juez, máxime si los hechos relatados tienen la evidencia y la verdad que todos están viendo y palpando.

En esta virtud la ilustrada corte superior de este distrito ha revocado esa absurda multa sentando un principio de alta moralidad jurídica y cortando el abuso que de esta facultad ha hecho el juez Indaburu con manifiesta prevención, lo que constituye un delito de prevaricato.

Además, no hay ley que autorice al juez á calificar la conducta de un abogado en la vía disciplinaria.

Si el juez se considera, por ejemplo, calumniado, debe quejarse ante otro juez imparcial para que resuelva si existe ó no calumnia, y si hay falta ó no al deber profesional, todo con las garantías que se otorga al sagrado derecho de defensa.

En el presente caso, el juez Indaburu ha calumniado infamemente al abogado del señor Vera Carrasco que defiende con alta honorabilidad la causa más justa que hay en el foro de La Paz y se ha hecho reo de los graves delitos de prevaricador y calumniador, lo que se desprende yá del auto de la corte y lo que podemos probarle en cualquier terreno.

Si ese juez tiene un ápice de delicadeza debería dejar el puesto con una comprobación tan clara de su delincuencia.

En este caso, la ilustración de la corte del distrito ha resuelto un punto de jurisprudencia que es muy remarcable.

El artículo 37 de la ley de organización judicial no se extiende á calificar la conducta del abogado, ni confiere el derecho de apercibir, porque todo eso constituye una pena, la que no puede plicarse sino mediante juicio y sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y es por esto que ha declarado también que el juez Indaburu ha cometido exceso de poder que constituye delito castigado por el código penal.

Colocado en esta sitcación un juez cualquiera, por infeliz que sea, toma el camino de su casa. En efecto, ¿qué prestigio, qué autoridad tienen en adelante sus decisiones?....

(Continuará)

DE COCHABAMBA

Setiembre 19.

Para El Diario

En esta tierra inocente y hermosa, seguimos escuchando los chismes que manda el dipatado Isaías Morales, ejerciendo su papel de corresponsal del pasquín llamado Heraldo. Pero esos chismes son tan ridículos y tan tontos, que todos miran con desprecio, atendiendo á su mezquino origen.

El viejo conservador Juan Francisco Velarde, apenas ha llegado, ha dado al *Heraldo* el tinte subido de sus odios, recargando los insultos de Morales con adjetivos propios de su viperina lengua.

Aquí la sociedad lo mira admirado.

Consta de documentos irrefutables, que se ha gastado más de *treinta mil bolivianos* de la aduana de Villa Bella, como delegado del Acre, donde jamás llegó.

Con piruetas judiciales y algunas embrollas que le ha clavado al proceso, anda impávidamente por las calles, orondo de haberse engullido *treinta y siete mil bolivianos* de las arcas fiscales, levantando la calumnia y la diatriva, como si fuera digno de levantar un reo peculado.

El enérgico gobierno del doctor Montes no debería consentir que los defraudadores del fisco ostenten la impunidad hasta la insolencia; la honradez administrativa debe velar por la correccion en el manejo de los fondos publicos, y una de las condiciones para cumplir ese deber es exigir que los defraudadores de fondos fiscales devuelvan al tesoro las sumas defraudadas.

Don Juan Francisco Velarde, que devuelva la cantidad que debe al fisco, porque de otro modo su nombre estará manchado con el lema "*Defraudador de fondos fiscales*". *Par pari refertur, Donde las dan las toman.*

CATÓN.

De Oruro

Setiembre 22.

Los difamadores de "*La Tarde*", siguen en su indigna tarea, formando una verdadera cuadrilla que no se ocupa sinó de la honra agena.

Ahí está Balloncito, que nació tonto de la cabeza y que habiendo salido diputado por el favor del gobierno del general Pando, no podía estar en la cámara, por que no podía entender ninguna cuestión.

No servía sinó para pedir viaticos y dietas.

Iba de aquí y cobraba viatico.

Tomaba la dieta integra de agosto llegando á La Paz el 29 de dicho mes.

Cobraba las dietas de setiembre el seis y se regrasaba á Oruro el ocho. Volvía en los primeros días de octubre, permanecía hasta el diez de octubre cobraba dieta íntegra de ese mes y se volvía para emprender viaje en los primeros días de noviembre con el único fin de cobrar la dieta.

Toda su labor de diputado ha sido ir á La Paz á cobrar dietas y viáticos para volverse inmediatamente.

Ahora su labor es servir de pantalla á todos los difamadores de oficio.

¡Que animal tan despreciable!

Deseo comunicarle que á la lista de los pasquinistas se ha agregado don Benigno Guzman y tengo pruebas para decirle que es el autor de uno que otro verso que sale en ese pasquin.

Juan Sin Miedo.

Nueva publicación oficial

El ministerio de hacienda é industria ha empezado á publicar un boletín destinado á divulgar los decretos, resoluciones, órdenes y disposiciones del ramo.

La importancia de esta nueva publicación no es dudosa, desde que el país en general necesita enterarse minuciosamente de la marcha administrativa, y, especialmente, en este ramo.

El boletín del ministerio de hacienda é industria, cuyo primer número se ha repartido, viene á llenar una sentida necesidad.

TEATRO Y ARTISTAS

La Marsellesa

Una función comme il faut. Innegablemente la empresa está haciendo esfuerzos dignos de reconocimiento justiciero, para salir del trance en que la inclemencia de la altura ha puesto á una gran parte del elenco.

La función del domingo, muestra que Bertran, el activísimo Bertran, que es empresario, artista y alma de la valiente *trouppe* que ha venido á abrir un paréntesis grato en la monotonía en que vivimos, no se duerme sobre sus lauros y sabe ingeniarse los recursos para subsanar la deficiencia de los elementos en el ambiente en que se desenvuelve.

Escribir una obra, una partitura aceptable como La Marsella, en todo tiempo y lugar, es hacer la mitad de la obra; de la otra mitad es responsable el personal en acción.

El reparto con que se exhibió La Marsella, respondió intachablemente á su cometido. Esta obra técnica y tan intelectual como apasionada, encontró todo el necesario fuego de alma en sus intérpretes.

Desde que se levantó el telón, el ánimo de nuestro público, frío por característica, fué impresionado favorablemente. Se presentaba la escena correctamente dispuesta, con esmero en los detalles y propiedad en el conjunto.

El tenor Navareo desplegó todas sus aventajadas dotes de actor y de cantante, hasta lograr colocarse ante el público en la línea de los mejores, si no el único intérprete de Rouget de L'Isle que haya pisado las escenas de nuestro teatro.

La señora Curieses, en su papel de Magdalena, justamente aplaudida. Esta señora francamente está cansada, ó resfriada en sus entusiasmos por el ambiente poco favorable al estímulo del esfuerzo artístico. Pero sabe sobreponerse y triunfar!

La Andreu, muy feliz. Era aquella la Flora (cantinera) ideal enamorada, ave que aletea locamente hiriendo sin perversidad el corazón que quiere sea su cárcel, lleno de gracias, cariños y energías, jurando amores que en vano buscan la recóndita tibieza del nido lleno de veleidades.

La señora Gomez, hizo una Marquesa que le hace honor.

De Torrijos nada tenemos que añadir: es el primer actor y su puesto bien conquistado se lo tiene.

El barítono Terradas, se atreve y canta, enfermo como está, y no con enfermedad de soprano delicada. Por lo mismo quedaría recomendado á la benevolencia del público; sólo tuvo que hacer discreto uso de ello.

Por lo demás, hasta la orquesta estuvo más feliz. El violín de Torrico se hizo aplaudir especialmente por el *sólo* ejecutado á pulso firme.

Si se han de apreciar las dificultades con que tropieza la empresa, no nos queda, en justicia, más que aplausos para los éxitos como el de La Marsellesa.

COMUNICADO

CONCEJO MUNICIPAL

Por fin después de maduras deliberaciones y serios *acuerdos*, el concejo municipal, en su sesión del viernes 21 resolvió el delicado asunto referente á la provisión de su tesorero. Más la forma adoptada no podía ser más inadecuada é inconveniente, aunque ella haya sido largamente incubada por los *interesados* de velar por los derechos del pueblo.

Dos meses han pasado en que el importante cargo de tesorero municipal se encuentra vacante, no obstante de que el prestigioso y diligente inspector del ramo, viendo la necesidad de llenar esa vacante, propuso en una de las sesiones anteriores el nombramiento respectivo, acordándose, en consecuencia, el fectuarlo en las posteriores. Llegado el caso de tratar sobre él, en la noche de viernes, se resolvió aplazar hasta diciembre la provisión del aludido cargo.

La razón de semejante aplazamiento no podemos vislumbrarla, tanto más cuando se piensa en la importancia concreta del asunto que nos ocupa.

Del mismo modo han pensado los munícipes Srs. Atristaín y Medina [el último inspector del ramo), oponiéndose fundada y lógicamente á la fórmula de aplazamiento, siendo digna de encomio la actitud asumida por los dos depositarios de la confianza del pueblo, que en ellos puso la dirección de sus intereses, especialmente la del Sr. Atristaín que insistentemente y con argumentos sólidos y poderosos razonamientos mostró los inconvenientes de tal aplazamiento.

Muy bién! El pueblo ya conoce la conducta de los individuos por él instituidos en la salvaguardia de sus derechos.

Edicto

El Dr. Exequiel Camargo juez 4° de partido de la capit l etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza, al Sr. Froilán Jordán, para que en el término de treinta días contados desde la fecha, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, ante este juzgado á hacer uso de sus derechos en las diligencias de reconocimiento de un documento, solicitado por el Sr. José Rocabado Farrachol á cuyo fin se insertan las piezas siguientes: Escrito.—señor juez de partido.—Por diligencia prévia pide reconocimiento del documento que acompaña. Otro sí: Señala domicilio.—José R. Farrachol, ante Ud. con respeto digo: Que á los usos que me convenga y por vía de diligencia prévia pido á Ud. que don Froilán C. Jordán, en día y hora que se señale reconozca el adjunto. Otro sí: Vivo en casa propia cita en la Plaza Alonso de Mendosa número 35. La Paz 7 de julio de 1906.—Wenceslao Armaza. José R. Farrachol. Decreto.—La Paz á 7 de julio de 1906.—Notifíquese al Sr. Froilan C. Jordan, para que al día siguiente de ser citado, horas una p. m. no siendo feriado, comparezca ante éste juzgado á reconocer su firma y letra estampada en el adjunto documento, bajo los apercibimientos de ley.—Camargo,—Ante mí —Antonio Andulce.—Nota. En trece de julio á horas cuatro p. m. me apersoné á practicar la diligencia de notificación en la persona de Froilán C. Jordán, en su casa, en la que fuí informado de no saberse su paradero. Es cuanto tiene á bien sentar por diligencia á presencia del testigo que suscribe: A. ontes.—Portocarrero.—Por el cursor.—Escrito. Señor Juez de Partido.—Pide se llame por edictos. José R. Farrachol en la diligencia de reconocimiento de documentos contra Froilán C. Jordán ante usted digo: que tánto por el certificado del parroquial 4°, cuanto por la representación del secretario, consta que don Froilán C. Jordán, no tiene domicilio conocido, ni se sabe si se halla en ésta ciudad, ignorándose de su paradero. Por ésta razón pido á usted se sirva emplazarlo para que se presente á reconocer el merituado documento y sea por Edictos publicados por la prensa.—La Paz, 14 de julio de 1906 Nicolas Esprella José R Farrachol. Auto. La Paz, 25 de julio de 1906 Vistos con lo expuesto por el Sr. Fiscal y prévio informe del secretario y certificado del Sr. Juez parroquial, por los que consta no saberse del paradero del Sr. Froilán C. Jordán, practíquese la notificación por edictos de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil, prévias las formalidades de ley. Camargo.—Ante mi. —Antonio Andulce.—Escrito.—señor juez de partido. Con el impreso que acompaña, pide se le conceda al demandado el medio término de ley.—José R. Farrachol en la diligencia preparatória sobre reconocimiento de documento con Froilán Jordán ante Ud. con respeto digo: qee según el impreso que acompaña consta que el demandado no se ha presentado ante éste juzgado á practicar la diligencia de reconocimiento, sin embargo de haber trascursado el término de treinta días, por lo que pido se le conceda el medio término de ley —será justicia etc.—La Paz, setiembre 10 de 1906.—W. Armaza.—José R. Farrachol—Decreto.—La Paz á 12 de setiembre de 1906.—Concédese el medio término conforme á ley.—Camargo—Ante mí.—Antonio Andulce.

En caso de hacerlo así será oído y atendido en justicia y confomee á ley.

La Paz, setiembre 19 de 1906.

P. O. del Sr. J.

Exequiel Camargo.

Antonio Andulce

Secretario.

DESPEDIDA

José Manuel Aponte, no pudiendo despedirse personalmente de todas las personas que le han honrado con sus atenciones, les ruega disculpen esta falta involuntaria por la premura de su marcha y le impartan sus órdenes á Sorata, donde tendrá el agrado de cumplirlas.

La Paz, setiembre 21 de 1906.

Aviso importante

El abajo suscrito teniendo que ausentarse por motivo de salud, ofrece al público los objetos siguientes, á precios convenientes:

A todos los feligreses y especialmente á los señores párrocos, un *Organo de superior construcción,* excelentes voces y como para catedral; con catorce registros, garantizado por su autor, el fuelle es de sistema moderno, pudiendo ser manejado por un niño de doce años; 2 teclados, uno de pié otro de mano, en todo igual á los de San Francisco de Potosí, Tarata, Cochabamba.

2 Biógrafos con 300 vistas, 3 equipos de luz: eléctrico, de gas oxhídrico y petróleo.

1 Panorama de estereoscopo, compuesto de 12 lentes, 12 lámparas, 12 escuadras de fierro para armarle, 300 vistas y una música.

Alejandro M. Etaszeske.

Oruro, setiembre de 1906.—Calle Artes, N°....

Banco Industrial

Los suscritos miembros propietarios y suplentes del directorio del Banco Industrial, convocan á una junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 3 del próximo mes de octubre, á la 1 p. m. en el local del Banco, á efecto de que ella reciba la renuncia que aquellos, así como el Director Gerente presentarán, de los cargos que se les había confiado, y ante la que expondrán los motivos de esa renuncia.

La Paz 3 de Stbre. de 1906.

Fed. G. Eulert
F. Cusicanqui
M. Lakermance
Jorge Saenz
H. Gutiérrez
Abel Iturralde
Arturo Loayza
Héctor Ormachea

1m,

Prevención

En "El Comercio de Bolivia" No. 1,817, se publica un aviso oficial, anunciando el remate de una casa situada en Sorata, propia de la testamentaría de Enrique Schukrafft, por ejecución que se dice sigue don Santiago Rada contra Guillermo Grundy, como gerente de la extinguida casa Enrique Schukrafft.

Existiendo juicio de concurso necesario, así como de nulidad de poder contra el señor Grundy, no se puede ejercitar acción aislada ninguna, por lo que se previene al público que la parte de la testamentaría ha solicitado suspensión de dicho remate. La Paz, setiembre 12 de 1906. EL PROCURADOR. 5 v.

Compañía Industrial de Bolivia

Estanco de Alcoholes

Se previene á los internadores de aguardientes extranjeros, con autorización del Estanco, que deben dar con anticipación aviso á este, de las partidas que piensan introducir, especificando la clase y cantidad.

La oficina de la Compañía será trasladada desde el 1o. de setiembre á la casa del señor Noel Berthin, á la entrada del Prado.

La Paz, 27 de agosto de 1906. 1m

ACCIONES del Banco Industrial compro cualquier cantidad pagando el más alto precio. *E. Pérou* Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y Cª. 10 v

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán ámplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

Automóvil á Oruro

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

—

Compañía de automóviles

—

Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito &.

Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906. 15 v

LA GERENCIA.

LLEGARON maquinas Singer para zapatería y de mano para costura blanca.—*Wenceslao Sánchez y Ca.* Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Terremoto

Sin temor de equivocarse

Rogamos encarecidamente á los deudores de la "Zapatería Roma", se dignen cancelar sus cuentas en el plazo de ocho días; de lo contrario les publicaremos sus nombres y apellidos, sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, Stbre. 15 de 1906.

Víctor M. Soliz y Cia.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número *12*.

Pormenores en la calle del Teatro, número *82*, altos.

6 v. 787 p.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq..........	Bs.	21
Chuño	"	"	20
Maiz	"	"	8
Habas	"	"	8
Cebada	"	"	6
Sebo	"	"	25

Calle Yanacocha número 30.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE
EN ANTOFAGASTA
[Avenida del Brasil]
Santiago Ganci
[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y delpaís.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos é la puerta del establecimiento.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.